

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309





CUADRO FINAL DE POSTULANTES OBSERVADOS - PROCESO DE ROTACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L 276

N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIONES
01	5975575	PAJARES QUIROZ GLADYS DEL CARMEN	NO PROCEDE ROTACION, POR CUANTO LAS ALTERNATIVAS DE PLAZAS ELEGIDAS POR EL POSTULANTE, NO SON DEL MISMO NIVEL DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN EL QUE SE ENCUENTRA (AA), CONSIDERANDO QUE LA ROTACIÓN SE PROCEDE EN EL MISMO NIVEL REMUNERATIVO Y EN EL MISMO GRUPO OCUPACIONAL.
03	5972617	OLANO ARMAS MARCELA ISABEL	NO PROCEDE ROTACION, por cuanto no tiene como mínimo un año de servicios oficiales prestados en forma real y efectiva en el lugar del último cargo, según el literal d) del articulo 6 de la RM N° 0639 - 2004 - ED.



EL COMITÉ



